

# **MASTER CIRCUITO GALLEGO JUVENIL DE TENIS**

## **BABOTAL 2010**

**DEL 06 AL 12 de SEPTIEMBRE**

**Nº HOMOLOGACIÓN: CJB 08/10**

### **REGLAMENTO DEL TORNEO:**

1. El campeonato se regirá por las normas de la R.F.E.T. y el circuito Babolat.
2. Para poder participar, es indispensable estar en posesión de licencia federativa en vigor.
3. La superficie de juego será tierra batida, pudiendo utilizar las pistas de quick en caso de que el juez árbitro lo considere oportuno en función de tiempo o meteorología.
4. Los cuadros serán de 16 jugadores según la clasificación del circuito.
5. Las categorías que se disputarán serán: alevín, infantil y cadete, tanto masculino como femenino.
6. Habrá 2 primeros cabezas de serie se designarán según el ranking del circuito babolat, y el 3er y 4º cabeza de serie se designará según el ranking nacional.
7. Se designarán los “lucky loser” de acuerdo con la normativa vigente del circuito.
8. La cuota de inscripción será de 7,00€ que han de abonar antes de disputar el primer partido.
9. El sorteo se realizará en las instalaciones deportivas de lavacolla el día 1 de septiembre a las 20:00
10. La bola oficial del torneo será la babolat team.
11. Los partidos se jugarán al mejor de 3 sets cortos (2-2) con tie-break en todos ellos, y el tercer set se sustituirá por un super tie-break, hasta los octavos de final (en alevín hasta la final). El árbitro podrá modificar esta norma en función del tiempo o la meteorología.
12. Es obligación de los jugadores enterarse de la fecha y hora de sus partidos. Se aplicará la norma de W.O. a todo jugador que no esté en la pista para jugar 15 minutos después de la hora oficial señalada para su partido.
13. Se recomienda a todos los jugadores que tengan problemas de horarios lo comuniquen al inscribirse y se intentará atender sus peticiones en la medida de lo posible. Una vez confeccionados los horarios, estos no serán alterados y por tanto **no se accederá a cambios de horarios.**
14. Los horarios se podrán consultar en la web: [www.aerosantiago.es](http://www.aerosantiago.es)
15. Juez árbitro: Alex Beiras, Adjuntos: Simón Fariñas, Manuel Remuñan, Ignacio Otero.
16. Todas las cuestiones que se susciten y no estén determinadas en este reglamento, serán resueltas por el juez árbitro o por los adjuntos que él nombre para sustituirlo en su ausencia. Sus decisiones serán inapelables.